

ORDEN DEL DÍA

CONSEJO ACADÉMICO 24/08/2022

1º.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

* VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

Presenta:

(i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **COLEGIO E INSTITUTO SAN ANTONIO DE PADUA N° 8090.** Suscripto en fecha: 25/04/22.- (Expte. 18648/22).
- **FUNDACIÓN LATINOAMERICANA JUSTICIA RESTAURATIVA OBJETIVO 16.** Suscripto en fecha: 17/08/22 - (Expte. 20066/22).
- **COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE FORMOSA.** Suscripto en fecha: 01/06/22 - (Expte. 20953/22).
- **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7 "POPULORUM PROGRESSIO"- In.Te.La.** Suscripto en fecha: 21/06/22 - (Expte. 21751/22).
- **TERRA GESTION Y PROYECTOS.** Suscripto en fecha: 02/06/22 - (Expte. 22327/22).
- **FUNDACIÓN INSTITUTO UNIVERSITARIO SUDAMERICANO.** Suscripto en fecha: 08/08/22 - (Expte. 22611/22).
- **FUNDACIÓN CÓNDOR.** Suscripto en fecha: 01/08/22 - (Expte. 22800/22).
- **ESCUELA N° 4074 "Dr. BERNARDO FRÍAS".** Suscripto en fecha: 01/08/22 - (Expte. 23220/22).

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los Convenios tienen vigencia por dos años. El Convenio con la Fundación Instituto Universitario Sudamericano tiene vigencia por 5 años.

(ii) Convenios de Pasantías entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y las siguientes Empresas:

- * **Empresa MOLCA S.R.L..** Suscripto el 16/05/22 - Expte. 13365/22.
- * **Empresa SISTEMAS GLOBALES S.A.** Suscripto el 10/08/22 - Expte. 21341/22.
- * **Empresa ALIMAR S.A.** Suscripto el 01/07/22 - Expte. 18978/22.

Mediante los convenios se pone en marcha un sistema de pasantías dentro del marco de la Ley Nacional N° 26.427. El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la

Empresa, como complemento de la formación académica recibida. Los objetivos pedagógicos de las pasantías que se celebrarán consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

Los convenios rigen por el plazo de un año y se prorrogan por un nuevo período en forma automática.

(iii) PROTOCOLOS DE VOLUNTARIADO Y APRENDIZAJE SERVICIO entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

* **JCI Salta.** Suscripto el 21/06/22 - Expte. 23645/22.

* **Fundación Anpuy.** Suscripto el 22/04/22 - Expte. 23653/22.

* **Fundación Pro Mujer Argentina.** Suscripto el 16/08/22 - Expte. 23506/22.

Mediante los Protocolos las partes se comprometen a implementar un Sistema de Voluntariado y Aprendizaje Servicio, conforme previsiones reguladas por la UCASAL mediante Resolución Rectoral N° 446/20, con el objeto de incentivar la expresión de valores solidarios y de responsabilidad social en sus alumnos y graduados. La participación no genera entre el alumno o graduado y la Fundación otros vínculos que los expresamente previstos en los protocolos. Entre los objetivos de la Práctica, se destacan los siguientes: a) Posibilitar la vinculación de estudiantes y graduados con diferentes actores y situaciones sociales. b) Realizar un servicio solidario destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad. c) Vivir una experiencia directa en el campo de las relaciones humanas vigentes en los ámbitos donde le toque actuar, midiendo sus aptitudes y detectando desajustes propios y ajenos en dicho campo.

*** VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

(i) Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y LA UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C. Suscripto en fecha: 10/08/22.- (Expte. 23414/22).

(ii) ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en la localidad de COMODORO RIVADAVIA, provincia de Chubut. Expte. 19960/22.

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio donde funciona la DELEGACIÓN de la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, atento a su modificación y los consecuentes efectos legales de ello, siendo el nuevo domicilio legal: José Suazo 2182 - B° Tte. Gral. Julio Argentino Roca, de la localidad de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Suscripto en fecha 05/07/22.

(iii) ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en Educación para el Futuro S.R.L. de la localidad de Merlo, Provincia de San Luis. Expte. 20324/22.

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio donde funciona la DELEGACIÓN de la localidad de Merlo, Provincia de San Luis, atento a su modificación y los consecuentes efectos legales de ello, siendo el nuevo domicilio legal: Av. del Sol 184 - Planta Alta, de la localidad de Merlo, provincia de San Luis. Suscripto en fecha 06/07/22.

2º.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA:**

Resolución Interna N° 313/2022: SOLICITAR al Sr Rector **DECLARAR DESIERTO** el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (01) cargo docente en la categoría de "AUXILIAR DOCENTE" en la asignatura INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, actividad curricular perteneciente al 4º año de la carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, conforme el Acta de Cierre de Inscripción de Interesados, de fecha 06-Julio-2022. (Expte. 22974/22).

Resolución Interna N° 314/2022: SOLICITAR al Sr Rector **DECLARAR DESIERTO** el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (01) cargo docente en la categoría de "AUXILIAR DOCENTE" en la asignatura MECÁNICA Y MECANISMOS, actividad curricular perteneciente al 3º año de la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, conforme el Acta de Cierre de Inscripción de Interesados, de fecha 06-Julio-2022. (Expte. 22975/22).

Resolución Interna N° 315/2022: SOLICITAR al Sr Rector **DECLARAR DESIERTO** el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (01) cargo docente en la categoría de "AUXILIAR DOCENTE" en la asignatura "CÁLCULO AVANZADO", actividad curricular perteneciente al 2º año de la carrera de Ingeniería en Informática, de la Facultad de Ingeniería, conforme el Acta de Cierre de Inscripción de Interesados, de fecha 06- Julio-2022. (Expte. 22980/22).

Resolución Interna N° 316/2022: SOLICITAR al Sr Rector **DECLARAR DESIERTO** el Concurso Público de antecedentes y oposición, para cubrir un (01) cargo docente en la categoría de "AYUDANTE DOCENTE" en la asignatura "REDES 111", actividad curricular perteneciente al 5º año de la carrera de Ingeniería en Informática, de la Facultad de Ingeniería, conforme el Acta de Cierre de Inscripción de Interesados, de fecha 06- Julio-2022. (Expte. 22972/22).

Resolución Interna N° 336/2022: SOLICITAR al Sr Rector la **aprobación del Acta de Dictamen** del Jurado constituido en fecha 08 de Agosto de 2022, en virtud de la convocatoria del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo docente en la categoría de "Auxiliar Docente" en la asignatura Sistemas 111, perteneciente al 4º Año - Anual, de la carrera de Ingeniería en Informática, de la Facultad de Ingeniería, conforme lo establece la Resolución de Facultad N° 235/22 convalidada por la R.R. N° 577/22. **PROPONER** al señor Rector la designación del Licenciado en Análisis de Sistemas Diego Martin Diaz Cuello - D.N.I. N° 22.146.692 (Expte. 23212/22).

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS:**

Resolución Interna N° 208/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Enfermedades Parasitarias, perteneciente al 4° año de la Carrera de Ciencias Veterinarias. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la **MV María José Burgos Zamudio**, DNI 27700154 (Expte. 23530/22).

Resolución Interna N° 209/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Economía y Administración Rural, perteneciente al 2° año de la Carrera de Ciencias Veterinarias. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **Lic. Nicolás Sebastián Figueroa**, DNI 32804389. (Expte. 23538/22).

Resolución Interna N° 210/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Ayudante Docente en la asignatura Enfermedades Parasitarias, perteneciente al 4° año de la Carrera de Ciencias Veterinarias. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la **MV María Emilia Vilte Aramburu**, DNI 36347410. (Expte. 23541/22).

Resolución Interna N° 211/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Producción Agropecuaria Sustentable, perteneciente al 4° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de **la Mg. Ing. Silvina Eugenia Barros**, DNI 25069281. (Expte. 23542/22).

Resolución Interna N° 212/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Inglés Técnico II, perteneciente al 3° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la **Prof. Filomena Noemí Bono**, DNI 16108912. (Expte. 23543/22).

Resolución Interna N° 213/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Apicultura, perteneciente al 4° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la **MV Gabriela Alejandra Castillo**, DNI 28302807. (Expte. 23544/22).

Resolución Interna N° 214/2022: **SOLICITAR** al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Informática Aplicada, perteneciente al 4° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **Ing. Agrónomo René Leopoldo Díaz**, DNI 24348132. (Expte. 23545/22).

Resolución Interna N° 215/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Administración de Empresas, perteneciente al 1° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **Ing. Agrónomo Daniel Eldo Fedre**, DNI 13844132. (Expte. 23546/22).

Resolución Interna N° 216/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Taller de Integración, perteneciente al 2° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la **Ing. Daniela Leandra Anabel Pérez**, DNI 26042344. (Expte. 23547/22).

Resolución Interna N° 217/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Manejo Sanitario, perteneciente al 2° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **MV Fernando Nicolás Ribotta**, DNI 31123717. (Expte. 23548/22).

Resolución Interna N° 218/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Comercialización Pecuaria II, perteneciente al 4° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **Lic. Nicolás Sebastián Figueroa**, DNI 32804389. (Expte. 23549/22).

Resolución Interna N° 219/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Planificación y Proyectos II, perteneciente al 4° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del **Cr. Gonzalo Javier Rumi**, DNI 38506528. (Expte. 23550/22).

Resolución Interna N° 220/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Nociones de Sanidad y Terapéutica Vegetal, perteneciente al 3° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. **DECLARAR DESIERTO** el cargo de Auxiliar Docente de la asignatura Nociones de Sanidad y Terapéutica Vegetal, perteneciente al 3° año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2019. (Expte. 23551/22).

3°.- AUSPICIOS.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Solicita Auspicio para las “**51° JAIIO JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMATICA**”, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática – SADIO, co-organizadas por la Facultad de Informática de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), se llevarán a cabo de modalidad mixta, entre el 17 y 28 de Octubre de 2022 en la Sede la UAI, en la CABA. Expte. 22667/22.

Solicita Auspicio para el **"6º Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y el 12º Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI)"**, organizado por las Facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional y Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de la Cuenca del Plata, a realizarse los días 7, 8 y 9 de Septiembre del corriente año, bajo el lema "Ingenierías en tiempos de transformación", en las ciudades de Resistencia (Chaco) y Corrientes Capital (Corrientes). Expte. 23368/22.

4º.- DIPLOMATURAS, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

(i) "JORNADAS DE CONOCIMIENTOS EN LA TÉCNICA ODOROLOGÍA FORENSE", organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, el 26 de agosto del 2022, con una carga horaria de 5 horas. Cuerpo Docente: Lic. Espinosa, Matilde. M.V. Rosillo, Mario.

Presenta vinculación con la Dirección de Policía Científica de la Policía de Salta.

Objetivos: Comprender la importancia de Odorología Forense y su aplicación práctica en hechos criminosos.

Destinatarios: Comunidad UCASAL. Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Criminalística y/o licenciaturas o tecnicaturas relacionadas con las ciencias forenses.

Presupuesto aprobado. Expte. 23188/22.

(ii) Curso: "Procedimiento Administrativo Tributario", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 6 de septiembre al 29 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 48 horas. Cuerpo Docente: Dr. Espeche, Sebastian. Dr. Nallar Dera, Daniel Mauro. Abg. Segon, Ignacio. Abg. Vivían, Silvia Gabriela. Abg. Lopez, Elias Arnaldo. Mg. Santander, Agustin. Abg. Romero, Matias Oscar. Abg. Lanusse, Sofia. Abg. Cataldi, Ernesto. Abg. Cortes, Martin Fernando. Abg. Visgarra, Franco Emanuel. Cpn Marcuzzi, Rodrigo.

Presenta vinculación con el Instituto de Derecho Tributario.

Objetivos: Comprender el régimen jurídico vigente del procedimiento administrativo tributario - Dar a conocer la influencia de los principios establecidos en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales relacionados con la materia financiera. - Generar una capacidad reflexiva y crítica con sólidos argumentos de justificación, con terminología jurídica adecuada en la exposición de los temas. Entre otros.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, Abogados, Contadores, Licenciados en Administración de Empresas, estudiantes avanzados, agentes en general que se desempeñen en la Administración Nacional, Provincial y Municipal de los tres poderes del Estado, y público en general interesado en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 23189/22.

(iii) Curso: "Introducción al mercado de arte", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL,

desde el 7 de septiembre al 6 de octubre del 2022, con una carga horaria de 8 horas. A cargo de la Docente Lic. Agra, Florencia.

Objetivos: Presentar los principales agentes del sistema del arte y el rol que cumplen en el mercado del mismo. Distinguir las diferencias entre valor artístico y valor de mercado. Aproximar al estudiante sobre lo estimado en obras de arte y sus procedimientos para la cotización.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, Corredores inmobiliarios y martilleros públicos, agentes del mercado de arte, gestores culturales y público en general.

Presupuesto aprobado. Expte. 23558/22.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

(i) "DIPLOMATURA EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y VIH/SIDA EN EL ÁMBITO LABORAL", organizada por la Facultad de Artes y Ciencias. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distant de UCASAL, desde el 3 de octubre del 2022 al 31 de marzo del 2023, con una carga horaria de 120 horas. Cuerpo Docente: Lic. Banus, Constanza Maria. Lic. Sassone, Maria Alejandra. Esp. Mora Duboc, Verónica. Dr. Gonzalez, Ernesto Eduardo. Abg. Lopez, Marcos Eduardo Adan. Esp. Gutierrez De La Carcova, Claudio Javier. Lic. Lechartier, Claudia. Tec. Campos, Sabrina Natalia.

Presenta vinculación con la Fundación Unión.

Objetivos: Lograr acciones tendientes a la prevención y promoción de la salud en el lugar de trabajo. Fortalecer la gestión y el trabajo institucional inherentes al consumo problemático de sustancias psicoactivas, las adicciones y el VIH/SIDA, ya sea que se trate del área de medicina laboral, recursos humanos, procurando la jerarquización de las mismas, permitiendo abordar integral y transversalmente estas problemáticas.

Destinatarios: Empleados de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal en todos los niveles. Empleados del sector privado en todos los niveles.

Presupuesto aprobado. Expte. 23276/22.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

(i) "CURSO DE FORENSIA DIGITAL, PERICIAS INFORMÁTICAS Y ESCENARIOS DELICTIVOS VIRTUALES", organizado por la Facultad de Ingeniería. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 22 de septiembre al 13 de octubre del 2022, con una carga horaria de 24 horas. A cargo de la Docente: Dra. Parra De Gallo, Herminia Beatriz.

Objetivos: Conocer sobre el rol de la evidencia digital en la comisión de delitos y en el proceso judicial. Al finalizar el curso, se pretende que el asistente sea capaz de: * Conocer acerca del estado del arte de la Forensia Digital * Comprender las fases del análisis forense digital. * Comprender acerca de la evidencia digital, sus metodologías y herramientas. Entre otros.

Destinatarios: Abogados, Lic. en Criminalística, Fuerzas de Seguridad responsables de obtención y análisis de evidencia digital.

Presupuesto aprobado. Expte. 23569/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA.**

Presenta:

(i) "Jornadas de Filosofía UCASAL 2022", organizadas por la Esc. Universitaria de Teología y Filosofía. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, el 27 y 28 de octubre del 2022, con una carga horaria de 20 horas. A cargo de los Docentes: Dr. Méndez, Julio Raúl. Dr. Sanguinetti, Juan Jose.

Objetivos: Promover la reflexión y el diálogo filosófico y el pensamiento crítico entre docentes y estudiantes. Convocar a profesores, graduados y estudiantes de filosofía, y de disciplinas a fines, para presentar trabajos y/o reseñas en temas de diversas disciplinas filosóficas o interdisciplinarias con la filosofía. Entre otros.

Destinatarios: Profesores y/o Graduados de la carrera de Filosofía y demás.
Presupuesto aprobado. Expte. 23568/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Presenta:

(i) "Jornadas del NOA de Juego y Deporte Alternativo y Étnicos", organizadas por la Esc. Universitaria de Educación Física. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, desde el 2 al 4 de septiembre del 2022, con una carga horaria de 18 horas. A cargo de los Docentes: Prof. Acuña, Ricardo Alberto. Mercado, Luciano Hernando.

Objetivos: Conocer nuevas tendencias que van surgiendo en cuanto a la utilización de nuestro tiempo libre. Contribuir en la ampliación de los marcos de información, historia y conocimientos necesarios para hacer frente a los retos de mejoramiento continuo, aprendizaje, nuevas tendencias que van surgiendo en cuanto a la utilización de nuestro tiempo libre y en cuanto a la creación de nuevos horizontes deportivos-recreativos.

Destinatarios: Docentes de todos los niveles. Estudiantes de formación docente, educadores populares. Profesionales en Recreación, Juego y Tiempo Libre. Profesores de Educación Física. Egresados y estudiantes de Psicología, Antropología Social, Psicopedagogía, Sociología. Psicomotricidad, Trabajo Social, Teatro. Maestros y docentes especiales. Comunicadores Sociales. Economistas sociales. Operadores Socioterapéuticos. Entre otros.
Presupuesto aprobado. Expte. 23252/22.

(ii) "CURSO DE ARBITRO PROVINCIAL DE AJEDREZ 2022", organizado por la Esc. Universitaria de Educación Física. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 20 de septiembre al 5 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 30 horas. Dictado a cargo de: Sr. Flores, Fernando Exequiel. Sra. Flores, Carolina Del Milagro.

Presenta vinculación con la Federación Salteña de Ajedrez, Asociación Cafayateña de Ajedrez (Cafayate, Salta).

Objetivos: Desarrollar conocimientos, capacidades y actitudes básicas de un árbitro de ajedrez. Identificar los contenidos conceptuales inherentes al Ajedrez: rasgos históricos, reglamentos, aspectos tácticos y principios estratégicos. Entre otros.

Destinatarios: Jóvenes mayores de 18 años con secundario completos, estudiantes universitarios, docentes, que cumplan con el requisito de contar con un nivel básico de ajedrez. Se podrá trabajar hasta con 30 participantes.
Presupuesto aprobado. Expte. 23621/22.

5°.- POLÍTICA UNIVERSITARIA.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Presenta:

ÍNDICE ACADÉMICO EN UCASAL.